

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSAS DEL ALAMO  
ROSALAMO CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil veinte (2020) a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Vía a Tambillo S/N Km 71/2 Cuendina de Amaguaña barrio la Victoria, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ROSAS DEL ALAMO ROSALAMO CIA LTDA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

- La compañía ROSAS DEL ALAMO ROSALAMO CIA LTDA, debidamente representada por el señor Fabián Mauricio Bustos Pinzón, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, propietario de 95 % de las acciones, por un valor de USD 380,00
- La señora Gloria Vicenta Pinzón Quezada por sus propios y personales derechos, propietaria del 5% de las acciones por un valor de USD 20,00

Preside la junta la señora Ana Elizabeth Sangoquiza Troya y actúa como Secretaria.

El señor Fabián Mauricio Bustos Pinzón entrega por Secretaría una copia certificada de su nombramiento de Gerente General de la compañía ROSAS DEL ALAMO ROSALAMO CIA LTDA, que lo acreditan como representante de dicha accionista. Tal documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

Se deja expresa constancia de la convocatoria que se realizó a la Señora Ingeniera CPA Nancy Mercedes Quinga Toapanta, Comisaria Principal de la Compañía, con la debida anticipación.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas, sin previa convocatoria, y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelven por unanimidad de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, APROBAR EL INFORME DEL GERENTE COMPAÑÍA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la

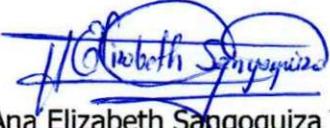
misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con to que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los pertinentes.



Fabián Mauricio Bustos Pinzón  
Gerente General  
Accionista:



Gloria Vicenta Pinzón Quezada  
Accionista:



Ana Elizabeth Sangoquiza Troya  
Secretaria: